

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

CONSEJO ACADÉMICO

ACTA No. 03 de 2017

FECHA : Medellín, 18 de enero de 2018

HORA : 07:00 horas

LUGAR : Sala de Reuniones - Rectoría.

En la fecha, hora y lugar anteriormente señalados, se reunió el Consejo Académico en **sesión extraordinaria** con la participación de:

MIEMBROS:

LIBARDO ALVAREZ LOPERA, Rector

VICENTE GARCÍA QUINTERO, Vicerrector de Docencia e Investigación

URIEL DARÍO TRUJILLO PUERTA, Decano Facultad de Administración

MONICA MARÍA ROJAS RINCÓN, Decana Facultad de Ingenierías

JUAN FERNANDO RUIZ RAMÍREZ, Decano Facultad de Educación Física,
Recreación y Deporte.

JUAN CAMILO ALVARÉZ BALVÍN, Decano, Facultad Ciencias Agrarias

BERTA LUCÍA GUTIERREZ GÓMEZ, Decana Facultad de Comunicación Audiovisual

JUAN GUILLERMO RIOS NOREÑA, Decano Facultad de Ciencias Básicas, Sociales y
Humanas

YEISÓN CAMILO JARAMILLO ATEHORTUA, Representante Estudiantil

LUIS GONZAGA MARTINEZ SIERRA, Secretario

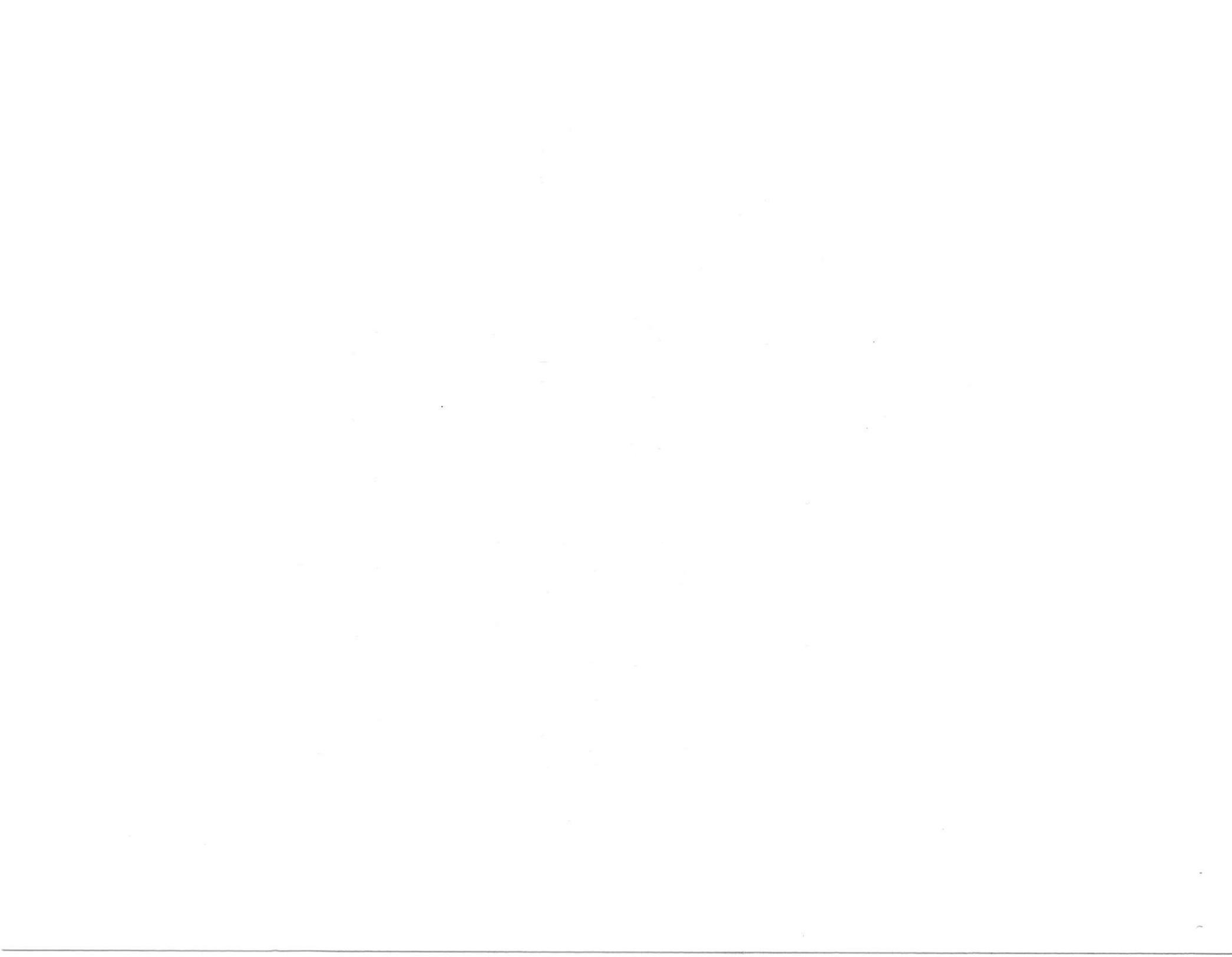
INVITADOS:

LUZ MARÍA BETANCUR ACOSTA, Coordinadora de Autoevaluación

LIBARDO LONDOÑO CIRO, Director de Investigación y Posgrados

AUSENTES:

JUSTO PASTOR JARAMILLO JARAMILLO, Representante Docente



La sesión fue convocada para tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Solicitud aprobación del orden del día.
3. Informe de Acreditación
4. Solicitud de apoyo económico al docente José Santiago Correa Cortes, para cursar Maestría en Comunicación Educativa
5. Propositiones y varios

DESARROLLO

1. Verificación del quórum

El señor Rector presenta al estudiante Camilo Andrés Gómez Vasco, estudiante de Ingeniería en Instrumentación y Control, quien obtuvo el mejor puntaje en su carrera en las pruebas Saber Pro, y solicita que en el próximo periódico se publique el logro del estudiante del ingenierías, Además el futbolista Andrés Felipe Cadavid Cardona del Club Millonarios campeón en el 2017, es egresado de Comunicación Audiovisual.

Verificado el quórum se estableció que era suficiente para deliberar y decidir.

2. Aprobación del orden del día

El doctor Luis Gonzaga Martínez Sierra sometió a consideración de la Corporación el orden del día

El doctor Vicente García Quintero propone abordar el tema de Lineamientos de Planes de Trabajo de los docentes y el tema de convocatoria de los docentes de tiempo completo.

El señor Rector solicita presentar un informe breve respecto a la convocatoria de docentes de tiempo completo.

El Secretario General explica que la Oficina Asesora Jurídica está realizando análisis para preparar la convocatoria.

El señor Rector expresa que tiene pendiente para realizar solicitud de recursos para la acreditación institucional al Gobierno Departamental.

Propone el Rector realizar reuniones antes de los Consejo de Académico.

Manifiesta el señor Rector, que siente tristeza e indignación al ver las instalaciones del Politécnico de la Sede Central, por el deterioro en que se encuentran. Como también las instalaciones de la granja de San Jerónimo. También, visitó la granja de Marinilla, se debe aprovechar estas magnificas instalaciones, y propone realizar reuniones del



Consejo Directivo y Consejo Académico.

La sede de Rionegro cuenta con unas instalaciones espectaculares, la sede de laboratorios en Bello, presenta obras inconclusas que él dejó en su anterior periodo.

Les pide a los funcionarios que lo piensan acompañar, que le pongan corazón a su labor, porque él vino a recuperar el nombre del Poli, porque lo que tiene el Poli, no lo tiene cualquier Institución. Solicita compromiso a sus acompañantes.

Se aprueba el orden del día con las propuestas presentadas.

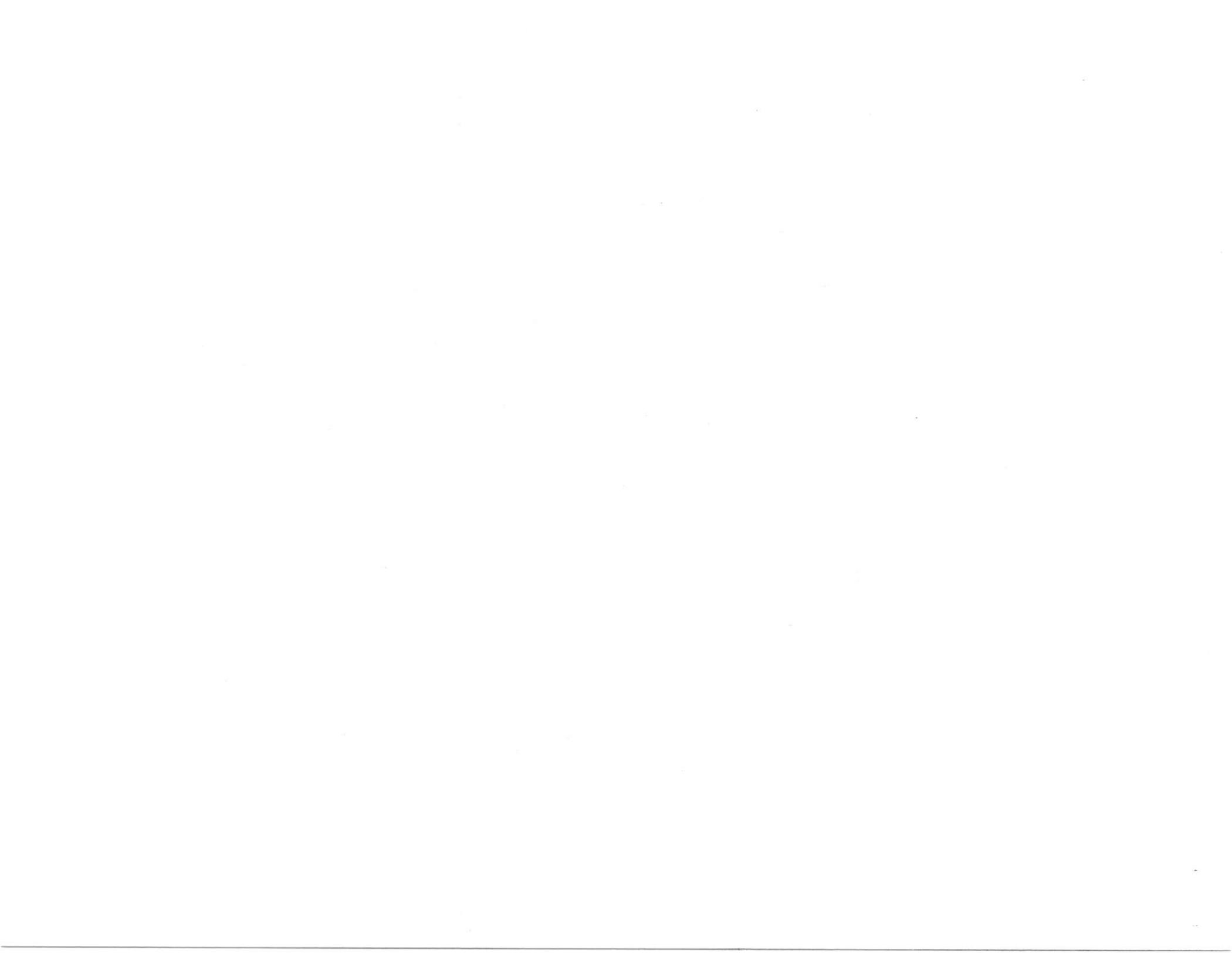
3. Informe de Acreditación

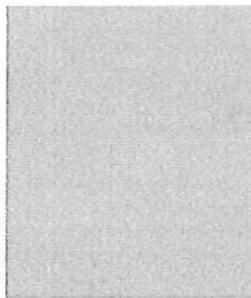
El doctor Vicente García Quintero, manifiesta que en el informe de acreditación presentado al rector desde el CNA, se debe tener en cuenta otros requisitos como, la oferta académica, los programas que están acreditados, programas para renovar la acreditación, que pasos se deben seguir para la acreditación, se resalta el número de docentes por estudiantes y profesorado.

Solicita el doctor Vicente García Quintero, que los decanos presenten un informe del estado de los programas que están en renovación de acreditación.

La decana Mónica María Rojas de la Facultad de Ingenierías, informa que en el año 2017 se recibió visita de los pares académicos para la renovación de registro calificado de los siguientes programas:

<p>Tecnología en seguridad e higiene ocupacional</p>	<p>2da Renovación acreditación</p>	<p>Visita pares: Agosto 2017. Se recibió informe de los pares. Se resaltaba el programa en Poblado, pero se evidenciaron aspectos por mejorar en Rionegro (Prácticas, pertinencia). Aspectos por mejorar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Claridad sobre las limitaciones que tienen para los graduados la Resolución 1111. - Intensificar el aprovechamiento del aula taller - Incentivos para docentes, participación consultorios y proyectos de investigación. <p>Se enviaron los comentarios al informe. En espera de la Resolución.</p> <p>Relación del área (profesores/estudiantes): 1:70 Docentes requeridos: 7</p>
<p>Ingeniería en instrumentación y control</p>	<p>Acreditación primera vez</p>	<p>Visita pares: Octubre 2017. Se recibió muy buen informe de pares. No se hicieron observaciones al informe. Aspectos a mejorar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aumentar la cantidad de profesores, porque apoyan también el programa de Tecnología y la





Maestría. Adicionalmente hay dos jubilados que no se han cubierto.

- Reforma curricular en particular en las asignaturas en ciencias básicas.

En espera del resultado del CNA.

Relación del área (profesores/estudiantes): 1:59

Docentes requeridos: 1

Procesos en curso.

Programa	Trámite	Observaciones
Ingeniería en higiene y seguridad ocupacional	Acreditación primera vez	Radicado en SACES CNA desde Agosto 2017. Pendiente asignación de pares. Relación del área (profesores/estudiantes): 1:70 Docentes requeridos: 7 para el área HSO
Ingeniería Informática	Acreditación primera vez	Se cumplió con condiciones iniciales. Pendiente radicación del informe de Acreditación. Toda la información está montada en SACES CNA. Relación del programa (profesores/estudiantes): 1:72 Docentes requeridos: 6
Ingeniería Civil	Acreditación primera vez	En cumplimiento de condiciones iniciales en SACES CNA Pendiente CCA. Relación del programa (profesores/estudiantes): 1:135 Docentes requeridos: 15
Tecnología en instrumentación industrial	Acreditación primera vez	Pendiente CCA. Subiendo condiciones iniciales SACES CNA Relación del área (profesores/estudiantes): 1:59 Docentes requeridos: 1

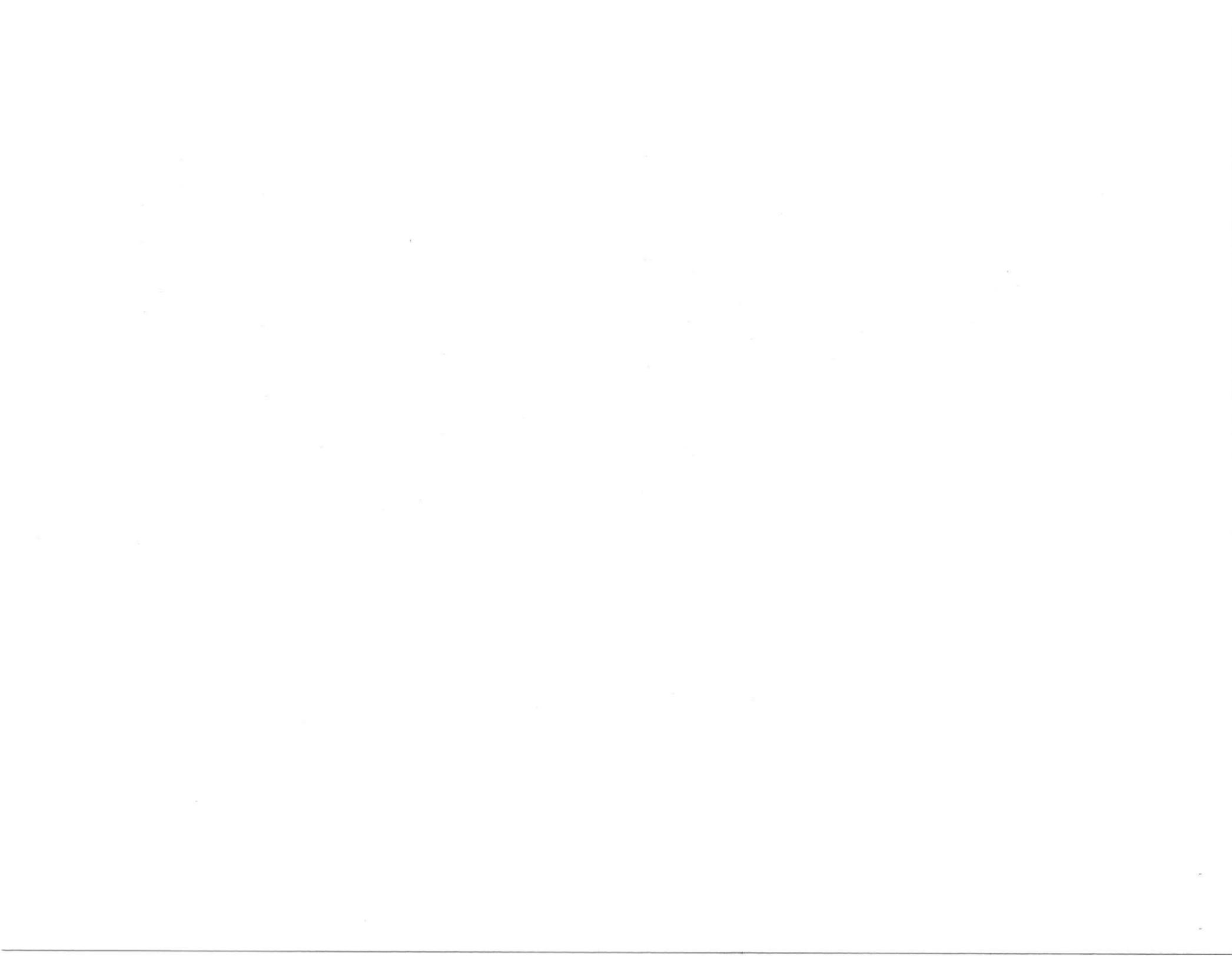
Informa la decana, que se está preparando el informe de respuesta de la visita realizada por los pares que nos visitaron.

Agrega la doctora Luz María Betancur, que se deben tener listos los trámites para presentarlos al MEN.

El doctor Libardo Álvarez Lopera solicita realizar viaje al Ministerio de Educación en Bogotá para adelantar tramites tendientes a la acreditación.

El doctor Uriel Darío Trujillo Puerta, decano de la Facultad de Administración, informa que se adelantaron tres (3) procesos de acreditación institucional.

En el programa de Ingeniería en Productividad y Calidad, indican que se debe implementar más logística, se cumple en alto grado, es un programa de alta calidad, dicen los pares. Pero con sorpresa en diciembre llega el informe, y niegan la acreditación, y solicitan se presente nuevamente corrigiendo algunas cosas como docentes, análisis de la reforma curricular, mejorar los indicadores de pruebas Saber



Pro, mejorar la clasificación de grupos de investigación, mejorar los estímulos a docentes, mejorar la visibilidad nacional e internacional, mejorar información de graduados, cual es participación de los estudiantes en el proceso de acreditación. El CNA considera que el programa podrá mejorar en poco tiempo y presentar nuevamente solicitud, se le dio respuesta a cada una de los puntos del informe.

Tecnología en Gestión Industrial Rionegro, se asignó un consejero por el CNA para mirar las condiciones iniciales del programa, pero al llegar el par revisa el programa y la sede y el par manifiesta que no están las condiciones, falta consolidar información, como, revisar factores de autoevaluación, garantizar la movilidad de predio.

Se recomienda incorporar un plan de mejoramiento y presentar en dos años. Ya se está trabajando en la reforma curricular.

Tecnología Industrial en Medellín, los pares académicos quedan satisfechos con la visita y hacen unas observaciones con respecto a los docentes, una observación, es que los estudiantes manifestaron que no debería ser igual la evaluación del docente de cátedra y tiempo completo, divulgar los programas de Bienestar Institucional, informar que se realiza en los convenios, manifiestan en el informe de completitud, con alta acreditación, falta que llegue el informe de la sala.

El Secretario General expresa que se han escuchado expresiones, como, porque el programa Ingeniería en Productividad y Calidad no pertenece a la Facultad de Ingenierías.

El decano Uriel Darío Trujillo, agrega, que también se dice lo mismo del programa de Tecnología Industrial.

El señor Rector considera que se debe dar el debate frente al tema, y otros similares o revisión completa, y propone realizar una jornada en la granja Marinilla o en la granja de San Jerónimo.

El doctor Vicente García Quintero expresa, que desde los claustros se debe iniciar el debate.

El representante estudiantil Yeisón Camilo Jaramillo, agrega que también se convoque a los estudiantes para estos debates.

La doctora Berta Lucía Gutierrez, informa que se realizó proceso en el programas de la Tecnología en Organización de Eventos. En el informe se presentó una calificación muy baja, como la falta de docentes de planta, ya que solo tienen dos (2) docentes y medio, donde se tiene mayor dificultad es en el programa de Comunicación Audiovisual donde se tiene mayor número de estudiantes, el punto más bajo es la visibilización, en el grupo de investigación nada está enfocado en organización de eventos, se está a la espera que llegue el informe final para implementar el plan de mejoramiento, para este semestre se mejoró la inscripción en el programa de Logística de Eventos.



El señor Rector expresa, que se debe mejorar la atención a las visitas de los pares.

El doctor Vicente García Quintero, agrega, que los decanos igual hacen el esfuerzo y de su propio bolsillo gastan para atender las visitas de los pares académicos.

El doctor Juan Fernando Ruiz Ramirez, decano de la Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte, expresa que tiene dos (2) programas para subir información a la plataforma SACES, por la relación profesor-estudiante, se requieren cuatro docentes para el programa Profesional en Deporte y dos (2) para Licenciatura en Educación Básica y tres (3), en una relación 1-54.

Resaltaron la relación del programa Profesional en Deporte de 1-68, para la reacreditación se debe mejorar la relación e informar que ya se tienen más doctores en los docentes.

El doctor Juan Camilo Álvarez Balvín, decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, informa, que se solicitó Renovación del Registro Calificado de Administración de Empresas Agropecuarias, se recibió visita, se dejó en el informe final con tres factores para plan de mejoramiento, en investigación, pero frente al programa fortalecer la visibilización como mostrar la internacionalización y movilidad de los docentes a nivel internacional, se está buscando mejorar la movilidad, se tiene buena relación de docente-estudiante. En plataforma ya está el proceso de trámite de renovación del programa; del programa Ingeniería Agropecuaria se otorgó registro hasta el año 2020. Debemos fortalecer el proceso para el ingreso a la Maestría en Producción Animal.

El señor Rector expresa que los empresarios de Rionegro y Urabá, están reclamando programas de Maestrías.

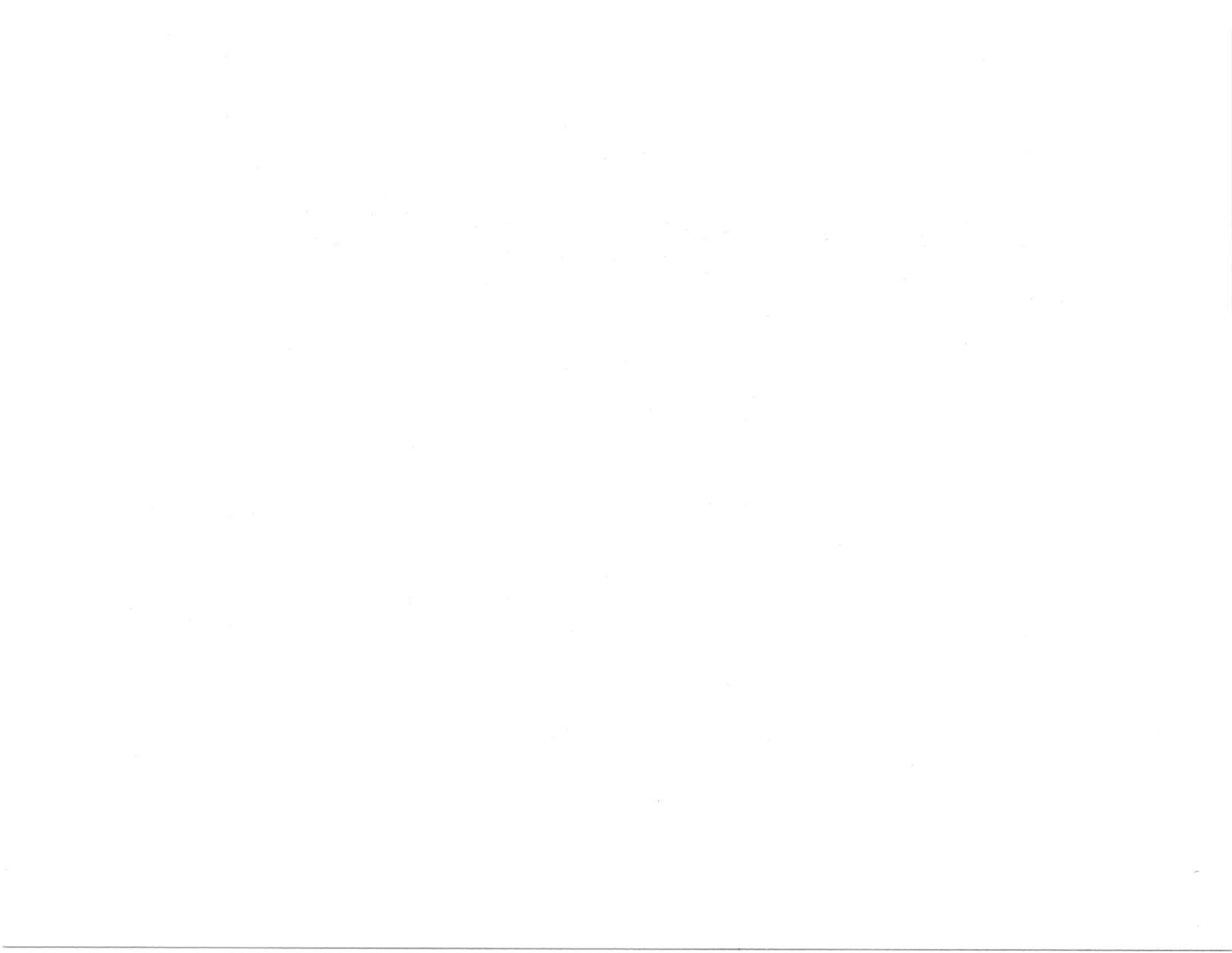
En el proceso de internalización debe intervenir el Rector, porque tuvimos intercambio con Cuba, se llevaron veinte (20) docentes para formar, se debe retomar hoy, porque el Poli, debe volver a su fortaleza. Y en cuanto a la investigación, se debe contar que procesos de investigación se desarrollan en la Institución.

Debemos aprovechar nuestro material humano, para que en la emisora los estudiantes de Comunicación la utilicen y practiquen, el periódico lo debemos utilizar para hacer publicidad.

El Rector le solicita a Director de Investigación y Posgrados, doctor Libardo Londoño, con los decanos analicen los procesos que se está investigando y hacer una reevaluación, para que sean productivos estos procesos.

El doctor Juan Guillermo Ríos Noreña, decano de la Facultad de Ciencias Básicas, Sociales y Humanas, manifiesta que el programa de Tecnología Química Industrial y de Laboratorio, se ingresó a la plataforma SACES la información del proceso, se está a la espera de la visita de los pares.

Se han adelantado proceso de investigación y ha mostrado y promovido la movilidad de docentes y estudiantes; tenemos 137 estudiantes en el programa.



Se mejoró la inscripción, se quiere implementar la media técnica con este programa.

El señor Rector solicita que se integre el programa de Aula Taller con este programa y con las aulas del Vivero Municipal.

El Rector expresa que se reunió con el presidente de Noel, éste le indico que el 2 de febrero se instala Mesa de Talento en Antioquia.

El 16 de febrero de 7:00 a 9.30 am se instalará la mesa Universidad-Empresa-Estado acá en la Institución, donde llegarán empresarios.

El Rector plantea que se podría crear la Facultad de Educación, y fortalecer las áreas de educación, trabajar el eje de valores y la parte digital.

Agrega el Rector, que le hicieron una invitación a la red RENATA, y pregunta, porque no estamos inscritos a la red RENATA – Red Nacional de Investigación.

El Rector propone asistir al evento, ya que asistirán importantes personajes, como ministros. Plantea convocar el Comité de Informática y analizar la solicitud de ingresar a la red Renata nuevamente.

4. Lineamientos de planes de trabajo de los docentes.

El Vicerrector de Docencia e Investigación, explica, que se debe formalizar vía Consejo Académico la asignación de horas para la representación de los docentes en los diferentes órganos de la Institución y para la elaboración de documentos.

Se conformará unos pares dentro de los docentes para atender las visitas de pares académicos y se les asignará dos (2) horas, para la coordinación de grupos de investigación (4) cuatro horas de docencia directa, como también para elaborar productos de investigación y dirección de revistas.

El Vicerrector de Docencia propone que se formalicen en docencia directa, y lee la propuesta de proyecto de acuerdo académico.

El doctor Juan Guillermo Ríos Noreña, expresa que se debe tener en cuenta el acuerdo de evaluación docente y presentará revisada la propuesta de proyecto de acuerdo.

El doctor Uriel Darío Trujillo Puerta, agrega, que los docentes de posgrados pueden tener menos horas.

El Rector plantea, que se haga una preaprobación del proyecto, y que se presente un informe de los docentes, analizar la parte presupuestal y mirar la racionalidad.

El representante de los estudiantes Yeisón Camilo Jaramillo, solicita a los decanos que miren la pertinencia de los cursos.



El Vicerrector de Docencia e Investigación plantea, porque para los procesos de autoevaluación e investigación son estímulos.

El representante Yeisón Camilo Jaramillo propone que se regule o establecer mediante acuerdo la intensidad de docencia directa.

La doctora Mónica María Rojas manifiesta que, tenemos grupos de semilleros de investigación pero no tenemos reglado las horas para asignar.

Se somete a consideración la propuesta de proyecto de acuerdo

El Consejo Académico aprueba por unanimidad el Proyecto de Acuerdo, supeditado a la revisión de jurídica por parte de la Oficina Asesora Jurídica.

5. Solicitud de apoyo económico al docente José Santiago Correa Cortes, para cursar Maestría en Comunicación Educativa

La decana Berta Lucía Gutierrez Gómez, explica que el docente José Santiago Correa Cortes presento solicitud de apoyo económico para cursar la Maestría en Comunicación Educativa en el convenio que se tiene con la Universidad Tecnológica de Pereira y el Politécnico Colombiano JIC. Esta solicitud ya fue estudiada en el Consejo de Facultad de Comunicación Audiovisual y tiene el aval, solo solicita apoyo económico.

La doctora Mónica María Rojas manifiesta que el docente ya estudio una maestria, y no llegó el aval del Consejo de Facultad de Comunicación.

El Rector propone aplazar el tema para analizarlo mejor y mirar la pertinencia.

El Rector propone que los funcionarios de la Institución dicten una cátedra en su especialidad.

6. Propositiones y varios

El secretario General, expresó, que en el calendario académico aprobado para el año 2018, se ve una situación para analizar, ya que el inicio de clases se estableció para el 30 de julio, y esto podría generar unos gastos en seguridad social para los docentes de cátedra, por un día de labor del mes.

Se propone que para finales de este semestre se revise el calendario y si es necesario se modifique el inicio de clases del segundo semestre.



Siendo las 10:00 pm termina la sesión.

Para constancia firman,



LIBARDO ALVAREZ LOPERA
Presidente



LUIS GONZAGA MARTINEZ SIERRA
Secretario

